

Sevilla, Septiembre de 2015.

ESTIMADOS PADRES Y MADRES DE ALUMNOS/AS:

Ante el nuevo curso escolar esta comunidad educativa les saluda cordialmente y nos es grato informarles sobre las siguientes normas generales, servicios y actividades extraescolares.

El próximo **1 de Octubre** dará comienzo el horario partido de lunes a jueves, con horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 para E. Infantil y Primaria, y horario de 8:00 a 14:30 y de 15:40 a 17:00 para E.S.O. El horario de los viernes será de 9:00 a 14:00 para E. Infantil y Primaria, y horario de 8:00 a 14:30 para E.S.O. Dentro de dicho horario se desarrollarán las actividades extraescolares voluntarias aprobadas en este Centro de lunes a jueves, de 12:00 a 13:00 (E. Infantil y Primaria) y de 15:40 a 17:00 (E.S.O.)

- **Material escolar y agenda.** Los libros pertenecientes al cheque-libro deberán ser **forrados y cuidados**, haciendo un buen uso de ellos, hasta su entrega en Junio. La agenda escolar del Centro es UN INSTRUMENTO DE COMUNICACIÓN entre el centro y las familias, no una agenda personal. (**Obligatoria para 5º y 6º de Primaria, y para toda la E.S.O.**).

- **Uniforme.** Obligatorio para TODOS los alumnos/as del Centro, según modelo establecido, no siendo admitidas prendas que no se ajusten a dicho modelo. **Será obligatorio durante el otoño/invierno un forro polar azul según modelo del Centro.** Los otros complementos de invierno como guantes, bufandas y cuellos deberán ser de COLOR AZUL MARINO.

- Babi, obligatorio en E. Infantil y en 1º, 2º y 3º de E. Primaria

- Chándal, únicamente se utilizará los días de **Educación Física** o por motivo de alguna actividad extraescolar anunciada por el profesor/a, ajustándose al modelo del colegio.

- **Se recomienda marcar** las prendas para su identificación en caso de pérdida.

PROHIBIDO: no se admiten complementos como piercings, pulseras y pendientes en alumnos/as, ni **móviles**, videoconsolas, reproductores de música y/o grabadores de imagen y sonido. Dichos objetos serán requisados a los alumnos/as que los usen y únicamente entregados a sus padres a final de curso.

- **Puntualidad.** Se ruega la máxima puntualidad acorde al horario establecido. La puerta de acceso al centro se cerrará 5 minutos después de la hora de entrada, por tanto los alumnos que lleguen tarde deberán entrar por secretaria.

Las faltas de asistencia y retrasos deberán ser JUSTIFICADAS POR ESCRITO a su tutor correspondiente.

Los alumnos/as no podrán salir del centro antes del horario establecido.

Comedor. Para el servicio de comedor de canasto, los canastos traerán **nombre, apellidos y curso** para su identificación.

Atentamente, LA DIRECCIÓN